

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSULTORA FINANVIEW S.A., CELEBRADA EN QUITO EL 30 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy treinta de marzo del dos mil dieciseis, a las 11:00 horas, en las oficinas, situadas en la Avenida 12 de Octubre N26-97 y Lincoln, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la Compañía CONSULTORA FINANVIEW S.A., Abelardo Antonio Pachano Bertero, Luis Abelardo Pachano Estupiñán, José Joaquín Morillo Paimann. Los accionistas indicados, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas de CONSULTORA FINANVIEW S.A. actúa como Presidente el señor Abelardo Pachano; actúa como Secretario el señor Juan Wagner Molina Chiriboga en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que se constate el quórum requerido para la celebración de esta junta. Secretaria informa que se encuentran presentes la totalidad de los accionistas de la compañía según el siguiente detalle:

| ACCIONISTAS | % | CAPITAL |
|----------------------------------|-------------|------------------|
| PACHANO BERTERO ABELARDO ANTONIO | 40% | 4.000 |
| PACHANO ESTUPIÑAN LUIS ABELARDO | 30% | 3.000 |
| MORILLO PAIMANN JOSE JOAQUIN | 30% | 3.000 |
| TOTAL | 100% | 10.000,00 |

Los asistentes por unanimidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 230 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día que se transcriben a continuación, los mismos que leídos han sido aprobados por unanimidad:

1. Conocer el informe Anual del Gerente
2. Conocer el informe de Comisario
3. Conocer el Balance General y el Estado de Resultados por el año 2015
4. Disponer de las utilidades
5. Nombrar Comisario

La Presidencia dispone que se pase a conocer el primer punto del orden del día. Indica que los señores accionistas tienen el informe anual de actividades presentado por el Gerente General, consulta si tienen alguna inquietud o requerimiento sobre el mismo a lo que los señores accionistas responden negativamente, el Presidente solicita a la Junta la aprobación del Informe.

La Junta por unanimidad aprueba el informe anual de actividades presentado por el Gerente General.

La Presidencia dispone se trate el segundo punto del orden del día. Indica que los señores accionistas tienen el informe de comisario presentado por el Comisario Sr. Rommel Rosero, consulta si tienen alguna inquietud o requerimiento sobre el mismo a lo que los señores accionistas responden negativamente, el Presidente solicita a la Junta la aprobación del Informe.

La Junta por unanimidad aprueba el informe anual del comisario.

La Presidencia dispone se trate el tercer punto del orden del día. Solicita al Gerente General presente a la Junta el Balance General al corte del 31 de diciembre del 2015 y el Estado de

Resultados por el año 2015. El Sr. Juan Molina presenta los números del Balance General y el Estado de Resultados a la Junta.

La Junta por unanimidad aprueba el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía.

La Presidencia dispone se trate el cuarto punto del orden del día. El Presidente propone a la Junta General que del resultado anual de la compañía, una vez deducido el 15% de participación a trabajadores y el impuesto a la renta se realice el 10% de reserva legal y se mantenga la diferencia como Utilidades no Distribuidas.

La Junta por unanimidad aprueba la propuesta del Presidente y dispone que el Gerente General registre la reserva legal en la Contabilidad y mantenga la diferencia como Utilidades no Distribuidas.

La Presidencia dispone se trate el quinto punto del orden del día. El Sr. Luis Pachano toma la palabra y propone se nombre al Sr. Rommel Fernando Rosero Guerrero como Comisario para el año 2016 y que se autorice al Gerente acordar el honorario respectivo.

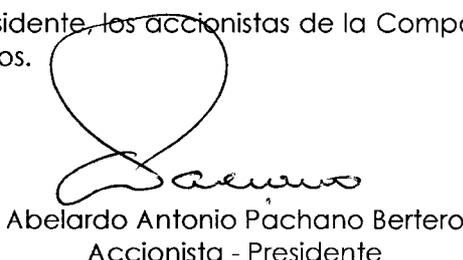
La Junta por unanimidad aprueba la propuesta del Sr Luis Pachano.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna modificación. Se levanta la sesión a las 11:45 horas.

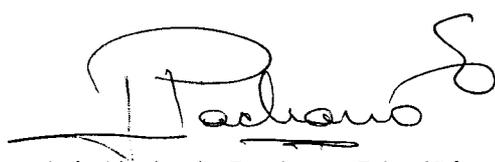
Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas de la Compañía, y el Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



José Joaquín Morille Páez
Accionista



Abelardo Antonio Pachano Bertero
Accionista - Presidente



Luis Abelardo Pachano Estupiñán
Accionista



Juan Wagner Molina Chiriboga
Secretario